



FEDERACION ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

CONVOCATORIA CAMPEONATO DE ESPAÑA DE NATACION FEDDI 2017



**Del 15 al 19 de Marzo de 2017
Dos Hermanas (SEVILLA)**

CONVOCATORIAS CAMPEONATOS DE ESPAÑA FEDDI-2017





FEDERACION ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

CONVOCATORIA CAMPEONATO DE ESPAÑA DE NATACIÓN – FEDDI 2017

ORGANIZA:

FEDDI (Federación Española de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual)

COLABORAN:

- Ayuntamiento de Dos Hermanas.
- Club Deportivo Anidi

DATOS INFORMATIVOS

- **Sede:** Dos Hermanas (Sevilla)
- **Fechas del Campeonato:** 16,17 y 18 de Marzo de 2017
- **Fecha límite de inscripción al Campeonato:** 2 de febrero de 2017
- **Fecha límite para realizar modificaciones:** 27 de febrero de 2017
- **Cuota de inscripción por participante al Campeonato:** **55 EUROS** POR PERSONA (DEPORTISTAS, DELEGADO Y/O ENTRENADOR)

CONVOCATORIAS CAMPEONATOS DE ESPAÑA FEDDI-2017





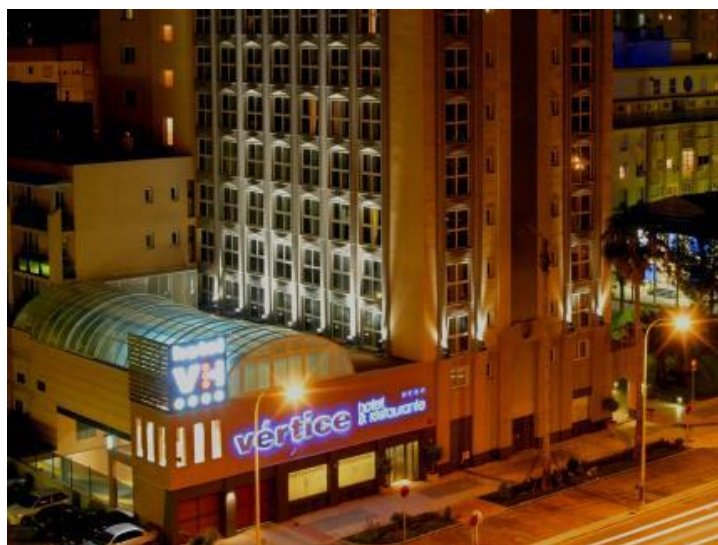
FEDERACION ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

1. ALOJAMIENTO:

Hotel Vértice Sevilla

Av. República Argentina, 1, 41930 Bormujos, Sevilla. Tlf 955 06 31 00

<http://www.verticehoteles.com/hoteles/hotel-vertice-sevilla-aljarafe/>



Hotel Bellavista

Avenida Bellavista, 153, 41014 Sevilla Tlf: 954 69 35 00

www.hotelbellavistasevilla.com



CONVOCATORIAS CAMPEONATOS DE ESPAÑA FEDDI-2017



Con la colaboración de:





FEDERACION ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Hotel La Motilla

Calle Don Carlos Soto, 3, 41703 Dos Hermanas, Sevilla Tlf: 955 66 68 16

www.trhlamotilla.com



Hotel Mare Dos Hermanas

Av. de la Libertad, 11, 41704 Dos Hermanas, Sevilla – Tlf 955 66 46 58



CONVOCATORIAS CAMPEONATOS DE ESPAÑA FEDDI-2017





FEDERACION ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

2. INSTALACIONES DEPORTIVAS

Piscina 25m.

Vaso Anexo de calentamiento (2 calles x 12,5)

Centro Deportivo Municipal Acuático y Deportivo Dos Hermanas

Calle Arona, s/n



3. NORMATIVA GENERAL (ver Programa Deportivo FEDDI 2016)

1. Para poder participar en el Campeonato de España, los deportistas, entrenadores y/o delegados deberán estar en posesión de la **LICENCIA UNICA ESTATAL**, y abonar el canon de participación en Ctos. de España para la temporada
2. Para que un club pueda participar en un Campeonato de España deberá estar dado de alta en FEDDI **antes de la fecha límite de inscripción para ese Campeonato**. No se admitirá la participación de ningún club deportivo que no cumpla con este requisito
3. Los deportistas que vayan a participar en un Campeonato de España deberán tener las licencias únicas estatales tramitadas en la fecha en la que

CONVOCATORIAS CAMPEONATOS DE ESPAÑA FEDDI-2017





FEDERACION ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

se indique en la carta de aceptación de participación al mismo y abonar el canon correspondiente a la participación en Ctos. de España.

4.

3.1. Niveles de participación:

<p>NIVEL I: S14 COMPETICION</p>	<p>Es el nivel más alto de competición. Está dirigido a aquellos deportistas que posean un nivel de competencia deportiva lo suficientemente alto como para poder practicar el DEPORTE SIN MODIFICACIÓN del Reglamento correspondiente.</p> <p>Los participantes deberán conocer y respetar el Reglamento de la Federación Española. Además, deberán demostrar la preparación y el dominio suficiente del deporte correspondiente.</p>
<p>CATEGORÍA S15 SINDROME DE DOWN</p>	<p>Esta categoría esta destinada exclusivamente a deportistas con síndrome de down. Las pruebas que se desarrollarán en esta categoría serán las mismas que en el nivel de competición.</p>
<p>NIVEL II: S 16 ADAPTADO</p>	<p>Es el nivel intermedio de competición. Está dirigido a aquellos deportistas que posean un nivel de competencia deportiva que necesiten la ADAPTACIÓN DEL REGLAMENTO a sus necesidades. Se realizarán las modificaciones técnicas en los reglamentos (respetándose al máximo las normas de juego) de acuerdo a sus posibilidades físicas y psíquicas.</p> <p>Los participantes deberán conocer y respetar el Reglamento. Además, estos deberán demostrar la preparación y el dominio suficiente de acuerdo a sus condiciones.</p>
<p>NIVEL III: S 17 HABILIDADES DEPORTIVAS</p>	<p>Es el nivel más bajo de competición. Está dirigido a aquellos deportistas que posean un nivel de competencia motriz muy baja y que necesiten realizar PRUEBAS DEPORTIVAS (individuales o colectivas) de la modalidad deportiva correspondiente adaptadas a sus posibilidades.</p> <p>Los participantes deberán conocer y respetar las Pruebas. Además, estos deberán demostrar la preparación y el dominio suficiente de acuerdo a sus posibilidades.</p>
<p>JUNIOR: 14 a 17</p>	<p>Es el nivel de competición en el que los deportistas más jóvenes podrán tomar contacto con la competición e ir introduciéndose en ella. Los deportistas deberán realizar una serie de PRUEBAS DEPORTIVAS (individuales o colectivas), de la modalidad deportiva correspondiente.</p> <p>Los participantes deberán conocer y respetar las Pruebas. Además, estos deberán demostrar la preparación y el dominio suficiente de acuerdo a sus posibilidades.</p>
<p>INFANTIL 10 a 13 años</p>	<p>Este nivel está destinado para que los deportistas con discapacidad intelectual en edad infantil puedan iniciarse al deporte de la natación, y puedan tener su primera experiencia de competición en un Campeonato de España.</p> <p>Los participantes deberán conocer y respetar las Pruebas. Además, estos deberán demostrar la preparación y el dominio suficiente de acuerdo a sus posibilidades.</p>

CONVOCATORIAS CAMPEONATOS DE ESPAÑA FEDDI-2017





FEDERACION ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Los nadadores de las clases S14, S15 Down y Junior competirán con la normativa de la RFEN.

3.2 Categorías de Participación

- *Categoría COMPETICION*
 - *S14, SB14, SM14*
- *Categoría SINDROME DOWN*
 - *S15, SB15, SM15*
- *Categoría ADAPTADA*
 - *S16, SB16*
- *Categoría HABILIDADES DEPORTIVAS*
 - *S17*

Estas categorías estas dirigidas a aquellos deportistas que tengan una edad de 18 años en adelante.

- *Categoría Junior*
 - Esta categoría está dirigida a aquellos deportistas con edades comprendidas entre los 14 y los 17 años.
- *Categoría Infantil*
 - Esta categoría está dirigida a aquellos deportistas con edades comprendidas entre los 10 y los 13 años.

3.3 Aclaraciones a las categorías e inscripción

3.3.1 Los deportistas de las categorías Infantil y Junior, podrán inscribirse en una categoría superior, siempre y cuando cumplan el nivel deportivo que se le exigiría.

3.3.2 Un deportista que se inscriba en un nivel determinado no podrá realizar otra prueba de nivel diferente

CONVOCATORIAS CAMPEONATOS DE ESPAÑA FEDDI-2017





FEDERACION ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

3.3.3 La Competición se disputará en categoría masculina, femenina y mixta (solo en el nivel de habilidades deportivas, e infantil).

3.3.4 Para la categoría de síndrome de down, los deportistas con dicha discapacidad tendrán la posibilidad de inscribirse en esta categoría, pero tendrán que elegir entre competir en esta categoría o en (competición, adaptada o habilidades deportivas). Nunca podrían competir en dos categorías diferentes.

3.3.5 Para que se celebre una prueba del Campeonato de España de Natación por Clubes, será obligatorio contar con la inscripción de un mínimo de **3 nadadores**, independientemente de los clubes a los que pertenezcan.

3.3.6 Cada club podrá inscribir un máximo de 3 nadadores **por prueba**.

3.3.7 Cada nadador podrá estar inscrito en un máximo de 5 pruebas y los relevos.

3.3.8 FORMULA DE COMPETICIÓN: La Competición se desarrollará por el sistema “contrarreloj”. Todas las pruebas de todas las categorías se disputarán por los tiempos acreditados en la inscripción y así serán distribuidos en la series, siendo la más rápida la última. Aquellos nadadores que no aporten un tiempo certificado no se les tendrá en cuenta a la hora de realizar las series.

3.3.9 Los aspectos referentes a la competición serán responsabilidad del Comité de Competición y de la Dirección Técnica de la FEDDI, pudiendo adoptar normas complementarias en beneficio de la competición, si así lo requiere el Campeonato.

CONVOCATORIAS CAMPEONATOS DE ESPAÑA FEDDI-2017





FEDERACION ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

3.3.10 Para participar en los deportes de atletismo y natación los deportistas deberán acreditar una marca mínima que se exigirá en la convocatoria del Campeonato de España correspondiente.

Si durante la competición los deportistas no superaran la marca mínima exigida no obtendrán puesto en la clasificación de la prueba, apareciendo sin clasificar.

4. DEPORTISTAS, ENTRENADORES Y/O DELEGADOS

- Se permite la participación en Competiciones Oficiales organizadas por FEDDI a aquellas Personas con Licencia Única Estatal y que hayan abonado el canon correspondiente a la participación en Ctos. de España, de la temporada en vigor (no se permitirá la participación a quien no posea dicha licencia deportiva, bajo ningún concepto) y que tramite su inscripción en FEDDI en el plazo y la forma establecidos; y que tengan igual o **más de 10 años** el día de la celebración del Campeonato (deportistas). Incluyendo así las categorías Junior e Infantil.
- La proporción de deportistas, entrenadores y/o delegados por club deportivo (por norma general) será de 8 deportistas y dos entrenadores y/o delegados. (ver excepciones Programa Deportivo FEDDI).
- Cada club podrá participar con un máximo de 8 deportistas, pudiendo hacer la distribución de forma que sea más interesante para su club en las diferentes categorías de participación.
- Se establece una proporción de 1 entrenador y/o delegado por cada 4 deportistas.
- Siempre que las condiciones de organización lo permitan, los deportistas pertenecientes al Club o a la Comunidad encargada de la Organización de un evento, podrán disponer de un mayor número de plazas de inscripción.
- Los equipos podrán estar formados por deportistas masculinos y femeninos.

CONVOCATORIAS CAMPEONATOS DE ESPAÑA FEDDI-2017





FEDERACION ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

5. TRANSPORTE:

La organización **NO** se RESPONSABILIZARA ni se ENCARGARA del transporte interno del Campeonato, siendo responsabilidad de cada club el transporte a la localidad y a las instalaciones programadas para la actividad

Aquellos clubes que no dispongan de transporte propio para el desplazamiento al lugar de celebración del Campeonato, podrán contactar con la FEDDI, para gestionar un transporte conjunto con otros clubes que tendrá salida desde Madrid; el costo del autocar será el precio del autocar dividido entre las personas que lo ocupen, más la plaza de alojamiento y manutención del conductor (notificarlo en la hoja de inscripción del Campeonato).

6. ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN:

La FEDDI reservará los hoteles del Campeonato que se comunicaran (si es posible) en la convocatoria del mismo, si algún club quisiera alojarse en un hotel distinto, deberá notificarlo en la hoja de inscripción, en este caso la Federación abonará al club el coste de las plazas del hotel más económico de los que tuviera reservado, previa presentación de factura a nombre de FEDDI.

La FEDDI se hará cargo del alojamiento y manutención de los participantes aceptados para participar en el Campeonato, desde el día de la llegada (15 de Marzo con la cena) hasta la salida (19 de Marzo con el desayuno). (Ver observaciones importantes).

Si algún Club Deportivo o deportista causara baja en un Campeonato sin motivo justificado (lesión, enfermedad o causa de gravedad), después de los plazos establecidos para la modificación de la inscripción, deberá asumir los gastos originados de alojamiento y manutención, no volviendo a participar en ningún Campeonato de España hasta que no haya sufragado dicha deuda.

CONVOCATORIAS CAMPEONATOS DE ESPAÑA FEDDI-2017





FEDERACION ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

7. DESARROLLO DEL CAMPEONATO: (salvo modificación de última hora).

Miércoles 15 de Marzo

- Llegada de las delegaciones al hotel.
- Acreditaciones participantes y reunión técnica.

Jueves 16 de Marzo

- Jornadas deportivas de mañana y tarde

Viernes 17 de Marzo

- Jornadas deportivas de mañana y tarde (depende de número de inscripciones)

Sábado 18 de Marzo

Jornadas deportivas de mañana y tarde.

Domingo 19 de Marzo

- Salida de las delegaciones a sus lugares de origen al finalizar la jornada

Para autorizar la participación de los jugadores, entrenadores y/o delegados, en la sala de la reunión técnica cada delegación deberá presentar las correspondientes licencias deportivas para la temporada 2016 (del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016) junto con el DNI del deportista.

En el caso de no presentar las licencias y/o papel acreditativo de la FEDDI, de que están tramitadas dichas licencias, el deportista, entrenador y/o delegado no podrá participar en el Campeonato y deberá atenerse a las sanciones expuestas en el Reglamento Disciplinario de la FEDDI, así mismo, *deberá abonar los gastos de alojamiento y manutención ocasionados por dicha persona.*

8. SERVICIO MEDICO:

Durante el Campeonato se dispondrá de un equipo médico que atenderá los accidentes deportivos producidos a consecuencia de la competición. En caso de accidente deportivo se deberá asistir a los Centros y Médicos propios o concertados por la Compañía Aseguradora ASISA, con la licencia deportiva de la FEDDI en vigor y el correspondiente talón de Asistencia de ASISA (documentación que será de obligatoria PRESENTACION en todos los Campeonatos que organice la

CONVOCATORIAS CAMPEONATOS DE ESPAÑA FEDDI-2017





FEDERACION ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

FEDDI). En el caso de que no se tenga el seguro de accidente deportivo de la FEDDI, cada delegación se hará responsable de su accidentado y deberá ser tratado en la compañía de seguros contratada por su Federación Territorial.

Si algún deportista toma algún tipo de medicación, deberá llevar obligatoriamente certificado médico de la medicación que toman y porque la están tomando.

9. CONVOCATORIA DE PRUEBAS PARA LA COMPETICIÓN

NIVEL I: *Categorías S14 y S15 Down*

	<u>MASCULINO</u>	<u>FEMENINO</u>
LIBRES	50	50
	100	100
	200	200
	400	400
ESPALDA	50	50
	100	100
	200	200
BRAZA	50	50
	100	100
	200	200
MARIPOSA	50	50
	100	100
	200	200
ESTILOS INDIVIDUAL	200	200
	400	400
RELEVOS LIBRE	4X100	4X100
	4X50	4X50
RELEVOS ESTILO	4X100	4X100
	4x50	4x50

*Aparecen en **AZUL** las pruebas que actualmente forman parte del Programa Paralímpico.

CONVOCATORIAS CAMPEONATOS DE ESPAÑA FEDDI-2017





FEDERACION ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

*Aparecen en **ROJO** las pruebas que son susceptibles de ser convocadas para eventos de Comité Paralímpico Internacional (IPC)

Inscripción para relevos:

- Los relevos 4x100 podrán estar formados por las *clases S14, S15 y categoría JUNIOR*.
- Los relevos 4x50 libres y 4x50 estilos podrán estar formados por las *clases S14, S15 y categoría JUNIOR*. Si existiera una inscripción de más de 3 clubes exclusivamente de nadadores S15 se convocará una prueba de relevos para esta clase.
- Se convoca una prueba de 4x50 libres mixtos, donde los equipos estarán formados por las *clases S14, S15 y JUNIOR* y a su vez por *2 nadadores masculinos y 2 nadadoras femeninas*.

NIVEL II: *Categorías S16*

	<u>MASCULINO</u>	<u>FEMENINO</u>
LIBRES	50	50
ESPALDA	50	50
BRAZA	50	50
RELEVOS	4X50	4X50

NIVEL III: *Categoría S17*

	<u>MASCULINO</u>	<u>FEMENINO</u>
LIBRE VENTRAL	25	25
LIBRE VENTRAL	50	50
LIBRE DORSAL	25	25
LIBRE DORSAL	50	50

CATEGORÍA: INFANTIL (10–13 años)

MASCULINO FEMENINO

CONVOCATORIAS CAMPEONATOS DE ESPAÑA FEDDI-2017





FEDERACION ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

LIBRES	50	50
ESPALDA	50	50
BRAZA	50	50
MARIPOSA	50	50
ESTILOS	100 (p25)	100 (p25)

CATEGORIA: JUNIOR
(14-17 años)

	<u>MASCULINO</u>	<u>FEMENINO</u>
LIBRES	50	50
	100	100
	200	200
ESPALDA	50	50
	100	100
BRAZA	50	50
	100	100
MARIPOSA	50	50
	100	100
ESTILOS	200	200

Categoría S15 Down

Las pruebas de la categoría de síndrome de down serán las mismas que las convocadas en el nivel de competición absoluta.

Un nadador podrá competir en la categoría de síndrome de down, o en (competición, adaptada, habilidades deportivas), pero nunca podrá competir en 2 categorías a la vez)

IMPORTANTE.

CONVOCATORIAS CAMPEONATOS DE ESPAÑA FEDDI-2017





FEDERACION ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

- La categoría de S15 síndrome de down se regirá por la normativa de la Real Federación Española de Natación.

SE ADJUNTA CALENDARIO PROVISIONAL DE PRUEBAS. ESTE CALENDARIO PODRÁ SUFRIR MODIFICACIONES EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES DEL CAMPEONATO.

10. PUNTUACIÓN RANKING NACIONAL DE CLUBES 2017:

Existen 3 rankings de clubes diferenciados por categorías, Ranking Nivel Competición, Ranking Nivel Adaptada y Ranking Nivel Habilidades Deportivas. Un deportista puede participar en un solo nivel, por lo tanto solo podrá puntuar para un ranking.

- La puntuación para el ranking de clubes, estará determinada por el **número de clubes y/o deportistas que participen en una prueba o Campeonato.**
- Se establece una puntuación máxima de 12 puntos.
- De esta manera el número de participantes “n” determinará la máxima puntuación si la inscripción fuera menor a 12 clubes o deportistas.

Ejemplo

<i>Prueba 50m Libres Inscritos 14</i>	Puntuación 1° 12 ptos 2° 11 ptos 3° 10 ptos ...
<i>Prueba 5000 m (Atletismo) Inscritos 10 N=10</i>	Puntuación 1° 10 ptos 2° 9 ptos 3° 8 ptos ...
<i>Prueba 100m Mariposa Inscritos 4 N=4</i>	Puntuación 1° 4 ptos 2° 3 ptos 3° 2 ptos ...

CONVOCATORIAS CAMPEONATOS DE ESPAÑA FEDDI-2017





FEDERACION ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

La competición se disputará bajo el reglamento de la Federación Española de Pádel y la Normativa técnica de Pádel Adaptado FEDDI.

1.1. SISTEMAS DE ASCENSOS Y DESCENSOS EN LAS CATEGORÍAS.

- Cuando haya una inscripción de 7 deportistas o más, ascenderán los dos primeros clasificados y *podrán descender* los dos últimos deportistas.
- Con 5 y 6 inscritos ascenderá el primer clasificado y podrá descender el último deportista clasificado en la prueba.
- Con 4 inscritos ascenderá el Campeón y no descenderá ninguno.

*Los deportistas clasificados en 1º y 2º puesto de las categorías Adaptada y Habilidades deportivas deberán competir al año siguiente en la categoría superior, independientemente de que tengan mínima o no. Estos deportistas podrán al año siguiente volver a competir en la categoría que les corresponda por las marcas que realicen.

**Nota: Cuando un deportista que tenga que ascender por su clasificación del año anterior no pudiera cumplir con esta norma por las circunstancias que fueren, podrá competir en el mismo nivel ese año fuera de concurso. De esta manera al año siguiente podrá volver a competir en dicho nivel con todos los derechos de participación.

1.2. OBSERVACIONES IMPORTANTES:

En caso de sobrepasar las plazas previstas (PLAZAS LIMITADAS) para el Campeonato, se aplicarán los criterios de Selección de participantes (VER PROGRAMA DEPORTIVO FEDDI 2017 – CRITERIOS DE SELECCION).

La FEDDI no se hará cargo de las plazas que superen las concedidas para el Campeonato (familiares, conductores,...).

Si algún club necesitara más plazas de las concedidas y quisiera que la FEDDI reservara alojamiento y manutención para esas personas, deberá notificarlo y

CONVOCATORIAS CAMPEONATOS DE ESPAÑA FEDDI-2017





FEDERACION ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

comunicarlo al realizar la inscripción para que se realice la reserva, y deberá abonar los gastos ocasionados por esas plazas extras (familiares, conductores,...)

Para cualquier consulta o duda al respecto, ver Programa Deportivo FEDDI 2017 o contactar con la Federación Española.

Cualquier aspecto no contemplado en esta normativa será responsabilidad de la organización, pudiendo optar normas complementarias si fuera necesario.

La FEDDI reservará los hoteles del Campeonato que se comunicaran (si es posible) en la convocatoria del mismo, si algún club quisiera alojarse en un hotel distinto, deberá notificarlo en la hoja de inscripción, en este caso la Federación abonará al club el coste de las plazas del hotel más económico de los que tuviera reservado, previa presentación de factura a nombre de la FEDDI.

En los Campeonatos en lo que se produzca exceso de plazas se aplicarán los criterios de selección, Una vez aplicados los mismos, y realizado el grupo de clubes deportivos que han quedado fuera de las plazas del Campeonato, se comunicará a los clubes teniendo éstos la posibilidad de participar y hacerse cargo de los gastos de alojamiento y manutención, en cuyo caso deberán comunicarlo a FEDDI en el plazo establecido que indique la Federación. Las posibilidades de participación en los Campeonatos asumiendo gastos son las siguientes:

- En deportes colectivos, se aceptarán 4 equipos más de las plazas previstas por FEDDI.
- En deportes individuales se aceptarán un 10% de las plazas que FEDDI tuviera previstas para el Campeonato.

Los criterios de prioridad para optar a estas plazas serán:

- Club que posea más licencias en vigor en la fecha límite de inscripción.
- Segundo club que posea más licencias en vigor en la fecha límite de inscripción (no pudiendo ser de la misma Federación Autonómica)

CONVOCATORIAS CAMPEONATOS DE ESPAÑA FEDDI-2017





FEDERACION ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

- Tercer club que posea más licencias en vigor en la fecha límite de inscripción (no pudiendo ser de las 2 Federaciones Autonómicas anteriores)
- Y así sucesivamente...

13 DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DEL CAMPEONATO.

Toda la documentación referente al Campeonato será enviada al club a través de correo electrónico. En la reunión técnica no se entregará documentación. Para ello en la inscripción deberéis facilitar una dirección de correo electrónico que consultéis asiduamente.

14. INSCRIPCIÓN DE PRUEBAS.

Tras la aceptación del club en el Campeonato, a cada equipo se le enviará vía mail el formulario de inscripción para las pruebas.

CONVOCATORIAS CAMPEONATOS DE ESPAÑA FEDDI-2017





FEDERACION ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

NIVEL: COMPETICIÓN S14 Y S15 DOWN

MARCAS MÍNIMAS CTOS DE ESPAÑA FEDDI S14 Y S15 DOWN

MASCULINO		PRUEBAS	FEMENINO	
S14	S15DOWN		S14	S15DOWN
49.50	55.00	50M LIBRES	59.50	1:05.00
1:45.00	1:55.00	100M LIBRES	2:00.00	2:12.00
3:30.00	4:10.00	200M LIBRES	4:20.00	5:00.00
6:40.00	7:20.00	400M LIBRES	7:00.00	7:45.00
		800M LIBRES	SIN MIN	SIN MIN
SIN MIN	SIN MIN	1.500M LIBRES		
1:00.00	1:05.00	50M ESPALDA	1:15.00	1:20.00
1:50.00	2:10.00	100M ESPALDA	2:25.00	2:40.00
3:55.00	4:40.00	200M ESPALDA	4:40.00	5:15.00
1:08.00	1:10.00	50 BRAZA	1:25.00	1:30.00
2:00.00	2:10.00	100 BRAZA	2:30.00	2:35.00
3:40.00	4:20.00	200M BRAZA	4:35.00	5:10.00
55.00	1:00.00	50 MARIPOSA	1:05.00	1:15.00
1:45.00	2:00.00	100 MARIPOSA	1:55.00	2:15.00
SIN MIN	4:30.00	200M MARIPOSA	SIN MIN	SIN MIN
SIN MIN	SIN MIN	100M ESTILOS	SIN MIN	SIN MIN
3:40.00	4:15.00	200M ESTILOS	4:35.00	4:50.00
SIN MIN	9:00.00	400M ESTILOS	SIN MIN	SIN MIN
SIN MÍNIMA		4x100 LIBRES	SIN MÍNIMA	
SIN MÍNIMA		4x50 LIBRES	SIN MÍNIMA	
SIN MÍNIMA		4X50 LIBRES MIXTO	SIN MÍNIMA	
SIN MÍNIMA		4x100 ESTILOS	SIN MÍNIMA	
SIN MÍNIMA		4x50 ESTILOS	SIN MÍNIMA	

CONVOCATORIAS CAMPEONATOS DE ESPAÑA FEDDI-2017





FEDERACION ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

NIVEL: ADAPTADA S16

MARCAS MÁXIMAS

MASCULINO	PRUEBAS	FEMENINO
49.50 SEG	50 LIBRES	59.50 SEG
1:00.00 SEG	50 ESPALDA	1:19.00 SEG
1:08.00 SEG	50 BRAZA	1:25.00 SEG
3:16.00 SEG	4X 50 LIBRES	3:55.00 SEG

NIVEL: HABILIDADES DEPORTIVAS S17

MARCAS MÁXIMAS: PISCINA DE 25

MASCULINO	PRUEBAS	FEMENINO
22,60 SEG	25m ventral SIN MATERIAL	30,60 SEG
28,60 SEG	25m dorsal SIN MATERIAL	37.70 SEG

MARCAS MÁXIMAS: PISCINA DE 50

MASCULINO	PRUEBAS	FEMENINO
59,40 SEG	50 ventral SIN MATERIAL	1,09,30 SEG
1,10,00 SEG	50 dorsal SIN MATERIAL	1.25.00 SEG

CONVOCATORIAS CAMPEONATOS DE ESPAÑA FEDDI-2017





FEDERACION ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

HOJA DE INSCRIPCION – CTO. DE ESPAÑA DE NATACION–FEDDI 2017

CLUB: _____ PROVINCIA: _____

Nº	NADADOR/A	Nº LIC.	FECHA NACIMIENTO	SEXO	NIVEL
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
ENTRENADOR/DELEGADO					

CONVOCATORIAS CAMPEONATOS DE ESPAÑA FEDDI-2017





FEDERACION ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

1					TLF DURANTE EL CAMPEONATO:
2					TLF DURANTE EL CAMPEONATO:

IMPORTANTE: Indicar la marca del deportista en la prueba. Ajustarse a lo estipulado en el ANEXO 1, (marcas máximas y mínimas).

ESPECIFICAR EDAD Y CATEGORIA

TRANSPORTE (rellenar solo en caso afirmativo):

Solicito a FEDDI transporte conjunto con otros clubes: N° PERSONAS

PERSONAS EXTRAS

Si algún club necesitara más plazas de las concedidas y quisiera que la FEDDI reservara alojamiento y manutención para esas personas, deberá notificarlo y comunicarlo al realizar la inscripción para que se realice la reserva, y deberá abonar los gastos ocasionados por esas plazas extras (familiares, conductores,...).

FAMILIARES	CONDUCTORES	OTROS	TOTAL
Vº Bº FEDERACION TERRITORIAL		NO DESEO ALOJARME EN EL HOTEL RESERVADO POR FEDDI (MARCAR CON ("X")):	CORREO ELECTRÓNICO PARA DOCUMENTACION

CONVOCATORIAS CAMPEONATOS DE ESPAÑA FEDDI-2017

